Lima, 30 de Junio del 2017

Dra. Frine Samalvides Cuba

Presidente

Comité Institucional de Ética

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Estimada Frine:

Las gestiones con el equipo de EsSalud se vieron interrumpidas por un cambio en la gestión de la institución, por ello y luego de las coordinaciones respectivas se decidió realizar el estudio “Implementación del Sistema Interno para Solicitudes del Asegurado (SISA) como extensión del Registro Informático de Atención al Asegurado (RIAA) en EsSalud”, con código SIDISI 67341, el cual ya fue aprobado por el CIE de la UPCH con fecha 8 de septiembre del 2016 en SUSALUD, con quienes las coordinaciones ya se encuentran realizadas.

Como se puede ver en el documento adjunto con control de cambios, las ediciones solicitadas no modifican el procedimiento del estudio, ni cambian el riesgo para los participantes del estudio. Adjunto también un documento con todas las modificaciones aceptadas.

Por esta razón espero poder contar con la aprobación de esta nueva versión del estudio apenas esté disponible.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regina Casanova Pérez BSc

Alumna de Postgrado de la Facultad de Salud Pública y Administración

Carlos Vidal Layseca